



Colmenar Viejo



MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA AL PLENO DEL DÍA 31 DE JULIO DE 2025, PREVIO DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE RRHH, ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA, HACIENDA, TRANSPARENCIA Y FESTEJOS, RELATIVA A LOS ATAQUES DE BUITRES A LA GANADERÍA EN NUESTRO MUNICIPIO.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En estos meses de junio y julio estamos recibiendo quejas de ganaderos de nuestro municipio por el aumento de los ataques de buitres al ganado vivo que vienen sufriendo, razón por la cual efectúan las denuncias correspondientes ante la administración.

Estos incidentes generan bastante preocupación entre los ganaderos ya que debido al aumento de estos ataques que se producen a su ganado están causando daños económicos directos. Los ganaderos se sienten desprotegidos ante esta situación y solicitan medidas para solucionar el problema y obtener compensación por los daños a la mayor brevedad, dado que tardan unos dos años en recibir las indemnizaciones.

Al parecer, las causas que determinan el incremento de los ataques de buitres se debe a que los residuos del vertedero que antes se cubrían con tierra a los tres o cuatro días de su vertido, ahora se están cubriendo en el mismo día, lo que reduce la disponibilidad de alimento para los buitres y que puedan atacar a los animales vivos dada la escasez de comida.

En este contexto, se hace necesario que el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid procedan a analizar las causas por las cuales se produce esta situación mejorando su gestión y mientras tanto tomar las medidas precisas para una indemnización justa, acertada y pronta a los ganaderos afectados.

En base a lo expuesto proponemos al Pleno la adopción de los siguientes

ACUERDOS

1.- Que por parte del Gobierno Local y del Gobierno Autonómico se analicen las causas que han originado que los buitres estén atacando la cabaña ganadera en estos dos últimos meses de este año.

2.- Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que adopte las medidas pertinentes para evitar estos continuos ataques que están dejando indefensas a las explotaciones ganaderas que están siendo atacadas por los buitres.



Colmenar Viejo



3.- Que por parte de la Comunidad de Madrid se agilicen los expedientes de indemnización por los daños ocasionados por los lobos, perros asilvestrados y buitres, según consta en la normativa madrileña.

4.- Dar traslado de esta Moción a los grupos parlamentarios de la Asamblea de Madrid y al Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior.

Portavoz Grupo Municipal PSOE
Firma, fecha y CSV al margen